

Dña. IRENE CORRALES MORENO, VICESECRETARIA GENERAL DEL EXCMO AYUNTAMIENTO DE UTRERA.

**CERTIFICA:**

Que la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, de este Ayuntamiento, en Sesión Ordinaria, celebrada el día 01 de abril de 2026 adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

**Punto 3.1. - PROPUESTA DE LA CONCEJALÍA DELEGADA DE ECONOMÍA Y HACIENDA Y GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA, RELATIVA A “RELACIÓN JUSTIFICATIVA DE GASTOS N.º 59/2026, POR IMPORTE TOTAL DE 322.177,27.- EUROS”. APROBACIÓN.**

Por la Vicesecretaria General, se dio exposición a la siguiente propuesta:

**“Propuesta de la Concejalía Delegada de Economía y Hacienda, y Gestión Económico-Financiera**

Vista la relación de justificantes correspondientes a servicios realizados en el ejercicio 2026 cuyo gasto individualmente supera el importe de 18.149,99 euros IVA incluido previsto en la Resolución de Alcaldía Presidencia 2023/05413, de fecha 3 de octubre de 2023, sobre nombramiento miembros Junta de Gobierno Local, ampliación de competencias y régimen de sesiones.

Considerada la conformidad de los documentos por el técnico correspondiente, de conformidad con lo establecido en la Base nº 12ª.2 de Ejecución del Presupuesto de 2026, prorrogado de 2025, quedando debidamente acreditada la realización de la prestación y, en consecuencia, el derecho del acreedor, dando cumplimiento al artículo 59 del Real Decreto 500/90.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07EA0044593100O2M3G7E2Z6C1 en <https://sede.utrera.org>

**FIRMANTE - FECHA**

IRENE CORRALES MORENO-VICESECRETARÍA GENERAL - 01/04/2026  
CN=SELLO AEAD,2.5.4.97=VATES-Q28029231,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 01/04/2026 11:22:28

EXPEDIENTE ::  
2026310126000054  
Fecha: 30/03/2026  
Hora: 00:00  
Und. reg: REGISTRO GENERAL



Considerando el acuerdo de PLENO de fecha 24 de abril de 2025, relativa a la "REVISIÓN DE PRECIOS, CANON ANUAL ÚLTIMO AÑO DEL CONTRATO (5-09-2021 A 4-09-2022) Y CANON DE CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE VARIOS AÑOS (5-09-2022 A 4-09-2023; 5-09-2023 A 4-09-2024 Y 5-09-2024 A 4-09-2025) DEL CONTRATO DE GESTIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE RECOGIDA DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y ASIMILABLES, LIMPIEZA VIARIA, PUNTO LIMPIO Y OTROS SERVICIOS AMBIENTALES AFINES DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE UTRERA". APROBACIÓN.

Visto el Informe de la Vice-intervención de fecha 30-03-2025, en sentido favorable, con código CSV: 07EA00444CEC00A5J7O9S0M9S5. Y en virtud de lo previsto en la Resolución de Alcaldía Presidencia 2023/05413, de fecha 03 de octubre de 2023, sobre nombramiento de miembros Junta de Gobierno Local, ampliación de competencias y régimen de sesiones, se propone a la Junta de Gobierno Local:

**Primero.** Aprobar la relación de justificantes n.º 59/2026 y reconocer las obligaciones que se derivan con cargo al Presupuesto vigente y por los importes que se indican:

N. REGISTRO	N. FACTURA	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE
66001209/26	26SM1370/1000174	A28541639 FCC MEDIO AMBIENTE SA	CANON CONTINUIDAD MES FEBRERO 2.026: - SERVICIO DE RECOGIDA DE BASURA Y TRANSPORTE DE RESIDUOS AL VERTEDERO DEL MES DE REFERENCIA: 35,86% · APLICACIÓN PRESUPUESTARIA 43 1621 22716 RECOGIDA RESIDUOS - SERVICIO DE LIMPIEZA VIARIA Y TRANSPORTE DE RESIDUOS AL VERTEDERO DEL MES DE REFERENCIA: 64,14% · 43 1630 22715 LIMPIEZA VIARIA	322.177,27 €
TOTAL				322.177,27 €

**Segundo.** Dar traslado al Departamento de Contabilidad a los efectos oportunos.

En Utrera a la fecha indicada en el pie de firma.- Concejala Delegada de Economía y Hacienda, y Gestión Económico-Financiera"

CSV: 07EA0044593100O2M3G7E2Z6C1



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07EA0044593100O2M3G7E2Z6C1 en <https://sede.utrera.org>

**FIRMANTE - FECHA**

IRENE CORRALES MORENO-VICESECRETARÍA GENERAL - 01/04/2026  
CN=SELLO AEAD,2.5.4.97=VATES-Q28029231,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 01/04/2026 11:22:28

EXPEDIENTE :: 2026310126000054  
Fecha: 30/03/2026  
Hora: 00:00  
Und. reg: REGISTRO GENERAL



Analizada la propuesta, la Junta de Gobierno Local por unanimidad de los miembros presentes, **ACUERDA: APROBAR** la propuesta anteriormente transcrita.

Y para que así conste y surta sus efectos oportunos, expido la presente, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.- **LA VICESECRETARIA GENERAL.- Fdo: IRENE CORRALES MORENO.**



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07EA0044593100O2M3G7E2Z6C1 en <https://sede.utrera.org>

**FIRMANTE - FECHA**

IRENE CORRALES MORENO-VICESECRETARÍA GENERAL - 01/04/2026  
CN=SELLO AEAD,2.5.4.97=VATES-Q2802923I,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 01/04/2026 11:22:28

EXPEDIENTE ::  
2026310126000054  
Fecha: 30/03/2026  
Hora: 00:00  
Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07EA0044593100O2M3G7E2Z6C1

